

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

8992 *Orden SPI/1314/2011, de 17 de mayo, por la que se concede la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Rafael de Lorenzo García.*

A propuesta de la Secretaría General de Política Social y Consumo, y como reconocimiento a su compromiso social con el colectivo de discapacitados, destacado su papel como favorecedor de consensos en la toma de iniciativas y su impulso a la atención especializada que requieren las personas ciegas y discapacitadas.

Vengo a conceder la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social a don Rafael de Lorenzo García.

Madrid, 17 de mayo de 2011.–La Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín Iraola.